

EXTRACTO

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FECHA 5 Y 11 ABRIL 2013, RESPECTIVAMENTE, EN AUTOS V-212-1994 SE ORDENÓ AMPLIAR AUTO POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA INTESTADA DE LUIGI FORTE ROTILIO DE FECHA 11 JULIO 1994 EN SENTIDO QUE SE ÁGREGAN LOS SIGUIENTES HEREDEROS: MICHELE CIRO FORTE VALENTE Y ADELE FORTE VALENTE.- SECRETARIA.

